

Violencia, desarrollo urbano y espacio público: algunas puntualizaciones y oportunidades en el área metropolitana de San Salvador

Carlos E. Ferrufino*

Resumen

El tema de la seguridad ciudadana ocupa, desde hace varios años, el primer lugar entre las preocupaciones de los salvadoreños, según se observa en las sucesivas encuestas. Sin embargo, aunque este asunto ha sido abordado desde diversas ópticas, tales como las políticas públicas de prevención, la vinculación a la pobreza, la relación con las pandillas o con el funcionamiento del sistema judicial, es insuficiente todavía lo que se ha reflexionado acerca de su relación con la ciudad, el desarrollo urbano y los espacios públicos. El presente artículo busca esbozar algunos puntos de relación entre los procesos de urbanización en El Salvador, las deficiencias de espacios públicos y la violencia. Para ello, el texto se divide en tres partes: en la primera, se recorren algunos procesos globales de cambio que vinculan los temas de desarrollo urbano o urbanización, espacios públicos y violencia; en la segunda parte, se intenta caracterizar los rasgos dominantes de los procesos de urbanización en El Salvador, especialmente en los últimos veinte años; y finalmente, en la tercera parte, se intenta señalar algunos puntos críticos de esta relación e incluso proponer algunas intervenciones de espacio público que pudieran traducirse en mejoras de la calidad de vida y de la seguridad ciudadana en San Salvador. Por lo tanto, el trabajo intentará combinar, por un lado, una aproximación teórica global al tema, con una descripción sintética de las condiciones nacionales y locales en el área metropolitana de San Salvador (AMSS) para señalar oportunidades de intervención que pudieran convertirse en acciones de política pública urbana.

* Jefe del Departamento de Organización del Espacio, Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" (UCA).

1. Procesos globales: urbanización y fragmentación

Junto a los procesos de cambio estructural de la economía mundial en los últimos veinticinco años, se ha producido un notable proceso de urbanización que ha llevado a que el mundo sea ahora, por primera vez en su historia, un planeta eminentemente urbano, donde más de la mitad de la población habita en una “ciudad” (ONU, 2008). Diversos teóricos e investigadores han intentado caracterizar los procesos dominantes de cambio dentro de esa dinámica de urbanización, que en este caso son útiles para poner en contexto las transformaciones más específicas y de carácter local que se dan en San Salvador. Estos cambios pueden leerse desde dos ámbitos complementarios: por un lado, los procesos socioeconómicos y, por otro, los eminentemente espaciales. A continuación, se presentan algunos procesos clave para comprender las grandes dinámicas de cambio de escala global.

Según Polèse (2003) y Cohen (2001), hay que señalar cinco grandes cambios estructurales en las ciudades contemporáneas. Primero, las economías urbanas –es decir, la riqueza producida dentro de los espacios urbanos– han crecido en importancia en relación con las economías de los países. Significa que, en general, las ciudades son responsables de la riqueza de un país. Algunos casos son notables, como Shangai, Buenos Aires o Sao Paulo, ciudades cuyo producto interno bruto alcanza, respectivamente, el 12.5 %, el 53.0 % y el 36.1 % del PIB nacional, aunque solo tengan el 1.2 %, el 35 % y el 8.6 % de la población nacional (Polèse, 2003). En el caso de San Salvador, aún no se dispone de datos exactos del PIB urbano, pero basta con decir que el 54 % de los ingresos fiscales del Gobierno central se originan en este municipio y que el 78 % de estos es producido en cuatro municipios del AMSS (Avalos & Trigueros, 2005). El dinamismo de las ciudades no es exclusivamente económico; diversos teóricos (Cohen, 2001) argumentan que estas también

han consolidado su predominio cultural, político y comunicacional dentro de sus respectivos países. Por ello, existe un consenso amplio en que, en un mundo cada vez más urbanizado, la ciudad deberá ser necesariamente un tema central en la agenda de las sociedades.

Este crecimiento de la riqueza urbana está asociado también a un aumento generalizado de la “informalidad” económica. Efectivamente, las nuevas formas de producción en el mundo han avanzado hacia prácticas crecientes de subcontratación (*outsourcing*) y otras estrategias que han flexibilizado la relación entre el empleado y el patrono, y privilegian el empleo “autogenerado” o la ocupación por cuenta propia. Este tercer proceso de cambio también se evidencia en San Salvador; según DIGESTYC (2008), el 36 % de la población del AMSS está subempleada. En los países en desarrollo, esto significa una amplia proliferación del comercio minorista, muchas veces realizado en la vía pública.

Resulta también evidente, en la escala global, un cuarto proceso de cambio: el aumento de la desigualdad dentro de las grandes ciudades. Van Kempen & Marcuse (1998) señalan los crecientes procesos de diferenciación social incluso dentro de las ciudades de los países más igualitarios, en lo que ellos denominan el modelo de ciudad “dual”. El contraste entre grupos sociales bastante bien integrados a los nuevos procesos económicos y otros grupos sociales marginados de estas dinámicas es creciente, mucho más cuando esa diferenciación se traduce en distancia espacial. Marcuse (1998) visualiza la aparición de nuevas formas urbanas que, por un lado, constituyen “enclaves” del privilegio y, por otro, “ghettos” de la exclusión. En un caso, los sectores más privilegiados se autoexcluyen del resto de la sociedad; y, en el otro, la sociedad dominante margina y “encierra” a los grupos en desventaja o “peligrosos”. Además, se plantea que estas nuevas realidades urbanas –que él documenta por igual en Nueva York,

Los Ángeles, Washington DC, Río de Janeiro o Bombay— se caracterizan, además, por ser relativamente autónomas en relación al resto de la ciudad y por prevenir justamente el contacto entre los grupos sociales que en ellas habitan. Esto deviene en la transformación de la “experiencia urbana”, es decir, la redefinición de la forma tradicional de “vivir la ciudad” como espacio de interacción colectiva.

En el área metropolitana de San Salvador, a partir de los datos de DIGESTYC (2006), se puede estimar que el 20 % más rico de la ciudad concentra prácticamente la mitad del ingreso, mientras que el 15 % más pobre apenas representa el 4 % de ese ingreso. En 2001, el Banco Mundial consideró que el 14 % de los hogares del AMSS debía sobrevivir con dos dólares al día por persona, mientras que el 10 % más rico podía consumir hasta veintiséis dólares diarios por persona. En general, todo esto resulta en una creciente fragmentación y polarización social asociada a la vez a una creciente violencia social y preocupación por la “seguridad”.

La diferenciación entre grupos sociales también tiene una expresión paralela en el territorio, que corresponde a un quinto proceso de transformación urbana a nivel global. Autores como Portes y otros (1997) argumentan que las transformaciones económicas de las últimas dos décadas también han promovido una creciente diferenciación regional. Por una parte, las regiones de un país mejor integradas a la economía global se convertirían en regiones “ganadoras” gracias a sus mejores condiciones de competitividad: calidad de la infraestructura, educación de la población, estabilidad jurídica institucional... Por otra parte, aquellos espacios con mayores deficiencias en infraestructura, con poblaciones con nivel educativo relativamente bajo y con aparatos productivos poco integrados a la economía global se convertirían en regiones “perdedoras”. Esta diferenciación regional resulta en una mayor heterogeneidad territorial y, posiblemente, en una mayor desarticulación de los territorios nacionales.

Los anteriores procesos implican, necesariamente, un cambio profundo en los procesos de urbanización y la consolidación de nuevos sistemas urbanos. Dandekar (1998) apunta la tendencia de las grandes ciudades a entrar en procesos de “megaurbanización” donde el crecimiento urbano es cada vez más difuso y las áreas urbanizadas se hacen discontinuas, con saltos entre espacios rurales y urbanos cada vez más dispersos. Al mismo tiempo, se insiste en la consolidación de redes de ciudades relativamente autónomas dentro del espacio territorial. Esto implica una redefinición del concepto de periferia urbana, asociada tanto a las nuevas formas urbanas, más amplias y difusas, como a la nueva lógica de la economía de flujos que implica relaciones económicas y políticas más dilatadas en el espacio (Castells, 1997).

2. Cambio territorial en El Salvador, vinculaciones con la violencia

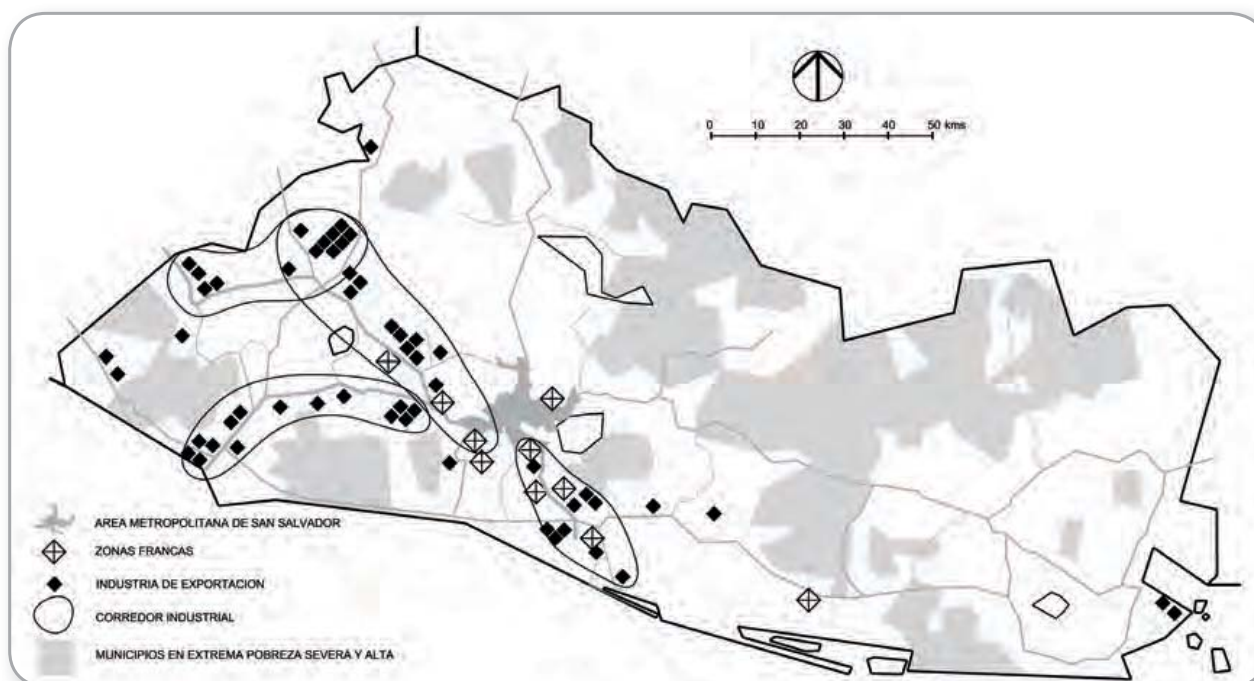
En paralelo a los grandes cambios estructurales apuntados en la escala global, el territorio y los procesos de urbanización en El Salvador han sufrido importantes mutaciones en los últimos veinte años. Algunos de estos cambios pueden relacionarse de forma más o menos clara con el fenómeno de la violencia social señalando posibles lazos de interdependencia que apuntan tendencias y posibles áreas de intervención.

En los últimos veinte años, la economía salvadoreña se ha convertido claramente en una economía urbana, dominada por la actividad de servicios. Según los datos del Banco Central de Reserva (2008), el 62 % del producto interno bruto del país es generado por el sector servicios, mientras que la industria representa el 26 % y la agricultura apenas el 13 %. Esto, en consonancia clara con una tendencia mundial. Por otra parte, la actividad exportadora está dominada por las llamadas exportaciones “no tradicionales” y la maquila, que contribuyeron con el 48 % y 44 %, respectivamente, del valor exportado por el país. Estas actividades motoras de la

economía nacional tienen claros patrones de ubicación en el territorio. Según el PNUD (2004), el 83 % de los 150 000 empleos generados por el sector maquila se concentraba en apenas diez municipios, todos ubicados dentro de una hipotética región metropolitana de San Salvador² (Metroplan 80, 1968). Desde una perspectiva más amplia en El Salvador, las industrias de exportación y zonas francas se ubican en cuatro grandes áreas: 1) el área metropolitana de San Salvador (AMSS); 2) el

corredor de la carretera Panamericana (CA-1) hacia la frontera con Guatemala; 3) el corredor de la carretera a Sonsonate – Acajutla (CA-8); y 4) el corredor de la autopista al aeropuerto internacional Comalapa (Ferrufino *et al.*, 2005). Este rasgo de concentración dilatada en el espacio (ver figura 1) se confirma al analizar el tema de la recaudación fiscal a nivel del Gobierno central que, como ya se mencionó, depende fundamentalmente del municipio de San Salvador.

Figura 1: Corredores de desarrollo y municipios en extrema pobreza severa y alta



Fuente: Elaboración propia basada en BCR (2004) y FISDL – FLACSO (2005).

Este proceso de cambio de la estructura económica del país está vinculado a un continuo proceso de urbanización. Según el censo de 2007 (DIGESTYC, 2008), el 62.7 % de la población del país es urbana, la mitad de la cual habita en el área metropolitana de San Salvador (AMSS). De hecho, los 30 municipios más poblados del país concentraban la mitad de la población total de El Salvador. Comienza también a confirmarse un proceso en el cual es la “periferia alejada” del área metropolitana

la que presenta mayores tasas de crecimiento poblacional, mientras que las áreas centrales, particularmente el municipio de San Salvador, han comenzado incluso a perder población. Según McDonald y Otava (2001) y Umaña (1998), el crecimiento poblacional del país se concentra en apenas 23 municipios, que en los últimos veinte años han duplicado su población. Por otra parte, al menos 50 municipios del nororiente del país han continuado des poblándose desde el censo de 1971.

Este proceso de relocalización de la población salvadoreña ha favorecido la reconfiguración del sistema de ciudades a escala del país. Aunque el desarrollo de nuevos sistemas urbanos ya había sido adelantado (PRISMA, 1996; Umaña, 1998; FUNDE, 2004; PNOTD, 2004), el censo de 2007 permite identificar al menos nueve sistemas urbanos con más de 100 000 habitantes, que concentrarían una parte significativa de la población nacional: 1) AMSS; 2) Valle de San Andrés; 3) Santa Ana; 4) Chalchuapa – Ahuachapán; 5) Sonsonate – Acajutla; 6) Cojutepeque; 7) Aeropuerto – Zacatecoluca; 8) Usulután; 9) San Miguel, tal como puede verse más adelante en la figura 2. Esto significa que la presión de cambio territorial en El Salvador está focalizada en espacios específicos y que la demanda de servicios públicos ha crecido de forma extraordinaria en lugares muy particulares que pueden estar más o menos preparados para absorber ese cambio. Es posible adelantar que esta presión puede estar justamente vinculada a los patrones de violencia social del país.

Por otra parte, los recientes estudios sobre la pobreza en el país han evidenciado la gravedad de la pobreza rural, localizada prevalentemente en los municipios del nororiente del país y en las zonas montañosas del sur del país (FISDL - FLACSO, 2005). En esas zonas, resaltan carencias como el acceso a servicios básicos, analfabetismo y, en general, muy limitadas condiciones de salubridad. Sin embargo, aunque la pobreza relativa en las áreas urbanas es la menor del país, es importante subrayar que es ahí donde se da la mayor concentración de hogares pobres. Según datos elaborados a partir del Informe 262 (PNUD, 2006), el 21 % de los hogares del área metropolitana de San Salvador son pobres, lo cual significa que en este espacio habitan al menos 330 000 personas en esta condición. Igual de relevante puede ser seguir la evolución del tema de la desigualdad social. Al analizar los datos de la encuesta de hogares de 2005 (DIGESTYC, 2006), se evidencian nuevamente estas distancias socioeconómicas al interior del AMSS: por un lado, el 16 % de

los hogares tiene ingresos mensuales menores a los \$170 y, por otro lado, el 20 % de los hogares tiene ingresos superiores a las \$800 mensuales. En todo caso, para efectos de este artículo, interesará explorar la posible vinculación entre las condiciones de pobreza y la violencia social.

3. Violencia social en El Salvador: algunos apuntes de localización en el espacio

El fenómeno de la violencia es necesariamente multidimensional y concierne a un amplio espectro de manifestaciones que van desde el homicidio y el robo hasta la agresividad en el tráfico y la violencia verbal (Baires *et al.*, 2006). Muchas de estas expresiones violentas no pueden ser registradas, por lo que localizar o espaciar el fenómeno presenta un reto metodológico importante. Sin embargo, algunas manifestaciones de violencia social, como el homicidio, pueden ser utilizadas para darle seguimiento a la situación de inseguridad en el territorio. Aunque aún existe un debate importante acerca de la calidad de la información oficial sobre los homicidios en el país, para efectos de esta sección se han retomado consistentemente los datos proporcionados por el Instituto de Medicina Legal (2007), con el fin de poder señalar en diversas escalas los espacios de violencia en el país.

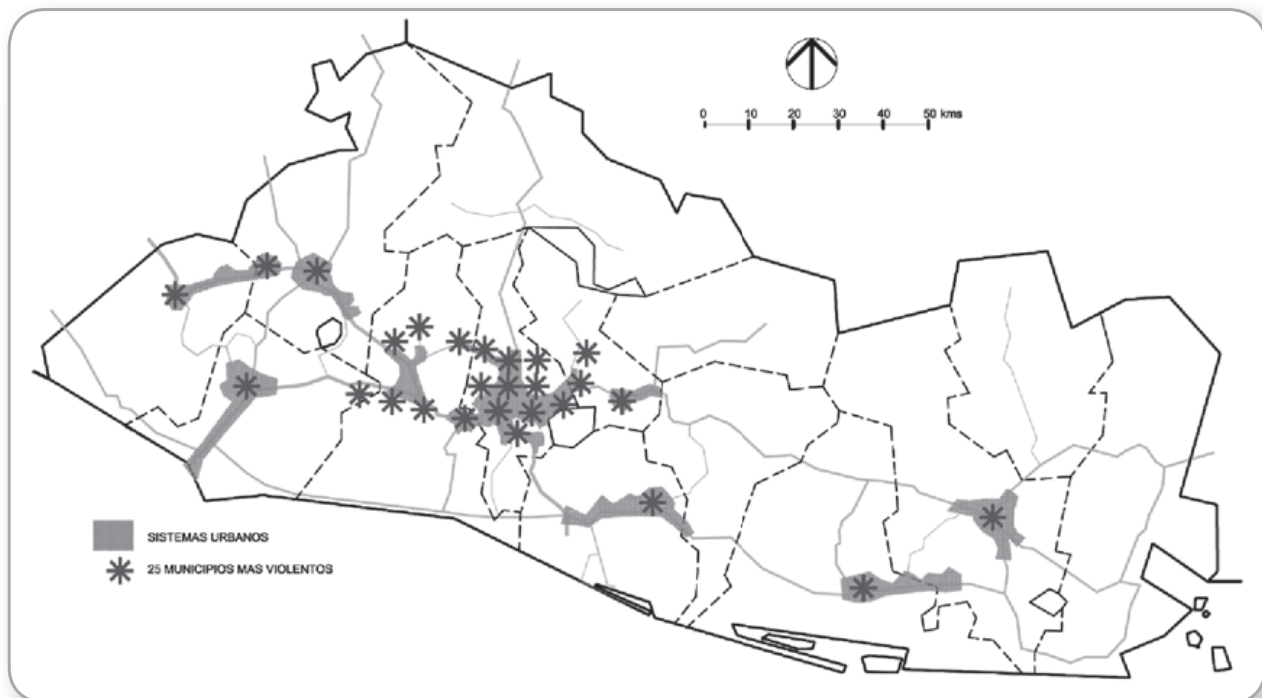
Según los datos del IML (2007), en 2006 doce municipios concentraban la mitad de los homicidios del país (1964 casos), nueve en la RMSS y los otros eran Santa Ana, San Miguel y Sonsonate. Treinta y cinco municipios representaban tres cuartas partes de los asesinatos, de los cuales únicamente Aguilares, Sensuntepeque e Ilobasco no eran parte de los grandes sistemas urbanos anotados anteriormente. Esto sería un primer indicio de que la violencia en El Salvador está claramente ubicada en los municipios más urbanizados del país. La relación inversa también es válida. En efecto, de los catorce municipios del AMSS, únicamente dos –Antiguo Cuscatlán y Ayutuxtepeque– no aparecen en la lista de

los cincuenta municipios más violentos de El Salvador. De igual forma, todos los municipios centrales de los ocho sistemas urbanos del país están en esa lista. Es notable el caso de los cuatro municipios “centrales” del Valle de San Andrés: Colón, Ciudad Arce, Opico y Quezaltepeque, los cuales están todos entre los diez municipios con más homicidios.

Por otro parte, si se analiza el fenómeno de los homicidios a partir de las tasas por cada 100 000 habitantes, el panorama es igualmente sombrío en los municipios más urbanizados. Aunque la frecuencia de asesinatos comentada anteriormente no coincide con la incidencia reflejada en las tasas, sí aparece claramente que los diez municipios más violentos del país están

todos ubicados en los corredores de desarrollo y áreas más dinámicas de la economía nacional. Son los sistemas del Valle de San Andrés, área metropolitana de Sonsonate y área metropolitana de San Salvador los que tendrían una situación más crítica de violencia social, con tasas superiores a los 100/100 000. Esto quiere decir, en una aparente paradoja, que son los municipios más desarrollados del país, los que tienen mayores potenciales económicos, los más afectados por la violencia social. La situación se vuelve más clara al recordar que también se trata de municipios sometidos a grandes presiones de servicios, a un crecimiento extraordinario de sus poblaciones y a una mayor concentración de hogares con carencias sociohabitacionales (ver figura 2).

Figura 2: Los 25 municipios más violentos de El Salvador por número de homicidios



Fuente: Elaboración propia basada en IML (2007) y DIGESTYC (2008).

También es posible realizar este análisis desde la perspectiva de la pobreza. Efectivamente, si se analizan los diez municipios más pobres según el mapa oficial de pobreza (FISDL – FLACSO, 2005), resulta claro que se trata de municipios poco violentos: en cinco de ellos no hubo asesinatos en el 2006, en cuatro hubo un asesinato, y en Guatajiagua (Morazán) hubo tres, es decir, un total de siete asesinatos. En el conjunto de los 32 municipios de pobreza extrema severa identificados en el mapa, se produjo un total de 32 homicidios, esto es, una octava parte que en Soyapango, segundo municipio con menor pobreza extrema en El Salvador. De hecho, en conjunto, estos municipios presentan una tasa de homicidios de 17/100 000, con 12 municipios con tasa 0 para el año 2006. En las localidades más pobres, se produjo menos del 1 % de todos los homicidios del país, lo cual muestra que la violencia se concentra en las localidades más urbanizadas.

Lo anterior no quiere decir que no haya violencia en los municipios más pobres, incluso al analizar las tasas de homicidios en el municipio de Las Vueltas, con una población –según el censo de 2007 (DIGESTYC, 2008)– de 940 habitantes y un asesinato cometido en el año, tendría una tasa de 106/100 000, aunque obviamente con una situación menos dramática que San Salvador, que tiene una tasa similar pero con 376 asesinatos en el mismo período.

En todo caso –y ese el punto que interesa subrayar en este documento–, estos datos sugieren la existencia de un vínculo entre las situaciones de mayor violencia en el país y las áreas con procesos de urbanización más profundos y de urbanización más reciente. Esto es crítico al considerar que las tendencias globales, con las que El Salvador está tan bien sintonizado, indican que estos espacios continuarán su proceso de crecimiento económico y poblacional y su diferenciación respecto a los territorios más rezagados. Es incuestionable que esto resulta de importancia fundamental para el país, ya que es en estos

espacios donde la violencia tiene un carácter endémico, en ellos habita el 68 % de la población del país, se produce el 80 % de la riqueza nacional y es de donde el Estado percibe no menos del 90 % de sus ingresos. Ello significa que revertir este tipo de tendencias y garantizar la sostenibilidad de los espacios urbanos es crucial para la sostenibilidad misma del país.

Queda bastante menos clara una posible relación con los municipios más pobres, los cuales representan una parte poco significativa de la violencia social existente en el país. Esto indica que uno de los puntos de interés del análisis del tema de la violencia en El Salvador debe concentrarse en los espacios urbanos y, en general, en los componentes de una política de “hacer ciudad”.

4. Violencia y desarrollo urbano: el caso de la región metropolitana de San Salvador

A partir de los datos anteriores, en la siguiente sección se profundizará en una reflexión sobre la localización más específica de la violencia en la región metropolitana y su posible articulación con intervenciones estratégicas en el espacio público urbano.

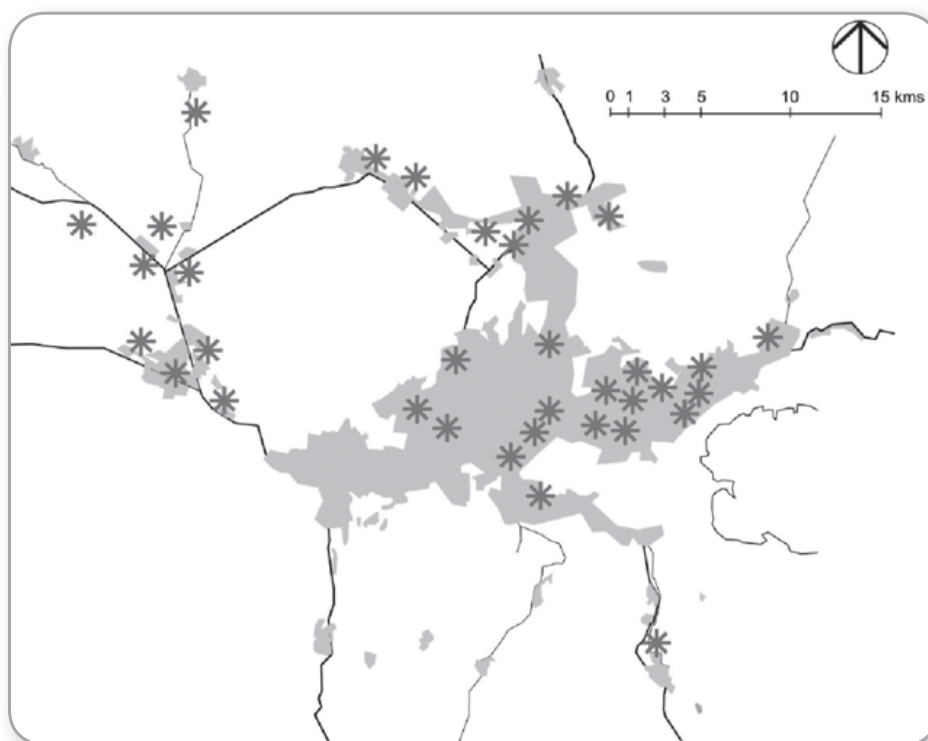
Si se hace un análisis a una menor escala espacial del fenómeno de la violencia, utilizando datos del IML (2007), de los 48 barrios, colonias y cantones más violentos del país, 36 se ubican dentro de la región metropolitana. Solo estos 36 sitios representaron, en 2006, un total de 420 asesinatos, es decir, el 10.7 % del total de homicidios del país. Solo en el cantón más violento del país, Lourdes, en el municipio de Colón, se dieron 49 homicidios, 17 más que en los 32 municipios más pobres del país. La figura 3 muestra la ubicación de esos sitios dentro del área urbanizada.

Destacan tres patrones de localización. En primer lugar, doce sitios se ubican en la periferia alejada de la RMSS, en el Valle de San Andrés (Colón, Ciudad Arce, Quezaltepeque,

Opico y Sacacoyo). Estos sitios representaron el 37.6 % de todos los homicidios cometidos en este tipo de espacios, apuntando una vez más hacia el hecho de que son las áreas de reciente urbanización las que albergan con mayor intensidad los procesos de violencia social. En segundo lugar, dentro del espacio urbanizado consolidado del área metropolitana, destacan una serie de sitios periféricos en el oriente y norte de la ciudad, particularmente

en los municipios de Ilopango, Tonacatepeque y Apopa, todos ubicados en sitios urbanizados en los últimos veinte años. Finalmente, existe una tercera lógica de ubicación en áreas consolidadas del municipio de San Salvador: barrios tradicionales, como San Jacinto y Lourdes; comunidades populares, como Iberias y Nueva Israel; y sitios asociados a la diversión nocturna, como Escalón.

Figura 3: Ubicación de los sitios más violentos de la RMSS, según el número de homicidios cometidos



Fuente: Elaboración propia con base en IML (2007).

Ello quiere decir que la violencia se despliega espacialmente en un amplio espectro de localizaciones, vinculadas, probablemente, con sitios de mayor arraigo popular y concentración poblacional. En todo caso, como se discutirá más adelante, estos sitios “violentos” pueden vincularse con intervenciones urbanas relacionadas con nuevos espacios públicos.

En ese sentido, conviene discutir, todavía a un nivel inicial, la situación de los espacios

públicos en la escala metropolitana. Queda asentado que se trata de “espacios multifuncionales destinados a una pluralidad de usuarios (...) cuyo acceso público para la población de una ciudad, comuna o vecindario está garantizado” (Baires *et al.*, 2006), privilegiándose así el valor de uso de los mismos por encima de su naturaleza jurídica (Borja, 1998) y en paralelo su importancia social. Desde 1997, PLAMADUR alertaba que “la falta de espacios públicos recreativos potencia

los riesgos sociales en el AMSS". De acuerdo al censo de áreas verdes del AMSS realizado por la Oficina de Planificación del área metropolitana de San Salvador (OPAMSS) en 2004 (Miranda, 2005), el AMSS tenía 348 hectáreas de áreas verdes, contra casi 10 000 hectáreas urbanizadas en ese año y una población de 1.6 millones de habitantes. Esto resulta en 2.17 m² de área verde por habitante, aunque con notables diferencias intrametropolitanas. Por ejemplo, esta relación se eleva a 6.5 m² por habitante en Santa Tecla o 2.93 m² en San Salvador y cae hasta 0.85 m² en Ciudad Delgado; 0.78 m² en Mejicanos; 0.69 m² en San Marcos y 0.2 m² en Tonacatepeque. De hecho, el déficit de espacios públicos, leído en este caso a través del indicador de las áreas verdes, constituye una de las deficiencias centrales del área metropolitana.

Es relevante comparar estos datos con cifras de otras ciudades a nivel mundial; por ejemplo, el Banco Mundial (Sorensen, 1998) estimaba el promedio latinoamericano en 3.5 m²/hab., con casos como Santiago, que alcanza 4.06 m²/hab., y el extremo en Curitiba con 55 m²/hab. En todo caso, algunas normas internacionales también resaltan la magnitud del déficit en el AMSS; por ejemplo, Bogotá prevé 15 m²/hab., o La Habana 18 m²/hab. Quiere decir que, según estos parámetros, el AMSS debería contar con, al menos, 212 hectáreas suplementarias de áreas verdes para apenas alcanzar el promedio latinoamericano y 1252 hectáreas adicionales si se buscara llegar a un promedio de 10 m²/hab.

Justamente, una de las ideas centrales de este planteamiento es que dicho horizonte es alcanzable solo si se procede con una serie de intervenciones estratégicas, ya delineadas en diversos ejercicios de planificación urbana realizados en el AMSS y que además podrían articularse a intervenciones encaminadas a disminuir los niveles de violencia social en la ciudad, siguiendo la lógica ya anotada por otros (Baires *et al.*, 2006; Cohen, 2001) sobre la importancia de estos espacios en términos

de sitios de mediación apropiados para reducir la tensión y separación dentro de la sociedad.

La lógica de intervenir los espacios abiertos de escala metropolitana para fines paisajísticos, ambientales y recreativos puede advertirse en las propuestas de planificación del Plan Metropolitano de Desarrollo Urbano de 1968 (Metroplan 80), el cual identificaba seis grandes sistemas organizados alrededor del Boquerón del volcán de San Salvador: los Chorros, Laguna de Chanmico, Lavas de Quezaltepeque, Cerro de Nejapa, Cerros de Mariona y Los Planes de Renderos.

En 1997, PLAMADUR articuló su propuesta de parques metropolitanos alrededor de siete grandes componentes: laguna de Chanmico, Boquerón, El Espino – parque de los Pericos, cerro de Nejapa – Guaycume, cerros de Mariona, cerro San Jacinto y lago de Ilopango. Es relevante señalar el enfoque metropolitano de este tipo de propuestas y recordar que estas intervenciones se aproximan a los sitios de altos niveles de violencia referidos con anterioridad.

Dentro del tejido urbano existen áreas potenciales de intervención que permitirían revitalizar zonas de la ciudad relativamente degradadas o subutilizadas, incrementar substancialmente la cantidad de áreas verdes y espacios públicos dentro de la ciudad y ofrecer espacios públicos de calidad y de mayor escala inmediatos a las zonas más violentas de la ciudad. A continuación, se ejemplifica este tipo de oportunidades con cinco casos puntuales (ver figuras 4, 5, 6, 7, 8). Se trata de propuestas montadas (excepto la última) sobre propiedades públicas ociosas o subutilizadas, con el afán de ilustrar un amplio abanico de oportunidades de acción en el AMSS que puedan invitar a la reflexión de los actores sociales acerca de su valor y potencial.

El Centro Cultural San Jacinto comprende terrenos públicos propiedad de diversas instancias del Gobierno central, tales como: parque

Zoológico, antigua Casa Presidencial, excuartel Zapote, Círculo Deportivo “El Polvorín” y el parque Saburo Hirao. Este conjunto representa un espacio de 25 hectáreas, localizadas al sur de la ciudad, justo en el corazón del

segundo sitio más violento del país: el barrio San Jacinto, del cual ya la UCA, en 2004, presentó una propuesta de plan maestro para el Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano.

Figura 4: Centro Cultural San Jacinto



Fuente: Elaboración propia sobre imagen Google Earth.

El conjunto de la alameda Manuel Enrique Araujo, que incluye los terrenos de propiedad pública de la antigua Escuela Militar, el Estado Mayor de la Fuerza Armada, el Casino Militar, el Parque de Pelota, el Ministerio de Obras Públicas y el Centro Internacional de Ferias y Convenciones, consta de 40 hectáreas. Este conjunto se ubica al poniente de la ciudad, inmediato a sitios de alta violencia social, como Nueva Israel, y muy cercano a Escalón. En 2004, el PNOTD planteó la oportunidad de convertir este trozo de ciudad en un Centro Direccional Cultural aprovechando su ubicación y extensión.

La zona de la actual terminal de Oriente, donde se ubican una serie de infraestructuras públicas de movilidad y comercio poco funcionales, tales como: terminal de buses de Oriente, antigua estación de FENADESAL, mercado de mayoreo La Tiendona, antiguo predio de La Naval, que los diversos planes urbanísticos han recomendado trasladar de ubicación. Se trata de, al menos, 15 hectáreas de tierras públicas disponibles en una de las zonas más conflictivas de la ciudad, inmediata al barrio Lourdes y Las Iberias y cercana a zonas violentas de Soyapango, como Credissa y Amatepec.

Figura 5: Conjunto Alameda Manuel E. Araujo

Fuente: Elaboración propia sobre imagen Google Earth.

En el oriente de la ciudad, el PNOTD (2004) identificó el potencial de reconvertir las antiguas instalaciones del aeropuerto de Ilopango, con 120 hectáreas, en espacio público al servicio de la población de los municipios orientales del AMSS. Estos terrenos estarían inmediatos a zonas de gran violencia, como las Margaritas, Guadalupe y Prados de Venecia, en Soyapango; Altavista, en Tonacatepeque; Santa Lucía y San Bartolo, en Ilopango y, cercano a Santa Teresa, en San Martín.

Finalmente, en el norte de la ciudad, se retoma la idea de intervenir en los cerros de Nejapa y Guaycume, los cuales aún mantienen un uso de agricultura de subsistencia, ocupando un área de 300 hectáreas,

con importantes atributos paisajísticos y vocación recreativa. Aunque, a diferencia de los sitios antes mencionados, estos terrenos son propiedad privada, vale la pena considerarlos como parte esencial del futuro proceso de urbanización del Valle del Ángel, en Apopa. Estos nuevos espacios públicos estarían inmediatos a zonas críticas como: Camotepeque en Nejapa; Distrito Italia en Tonacatepeque; Las Delicias y El Ángel en Apopa; y cercano a Valle del Sol y Valle Verde, también en Apopa.

De esta forma, cinco intervenciones puntuales, orientadas hacia el reciclaje y la reutilización de tierras públicas estratégicamente ubicadas, permitirían aumentar en 500 hectáreas el acervo de espacios públicos del AMSS; es decir, aumentaría en un 140 % el

total actualmente existente, favoreciendo así la disponibilidad de este tipo de espacios en las inmediaciones de algunos de los sitios que ya se han documentado como los más violentos

de la ciudad. Queda pendiente, en todo caso, el reto de definir en paralelo las reglas a partir de las cuales los actores sociales harían uso de esos espacios.

Figura 6: Zona de la terminal de Oriente

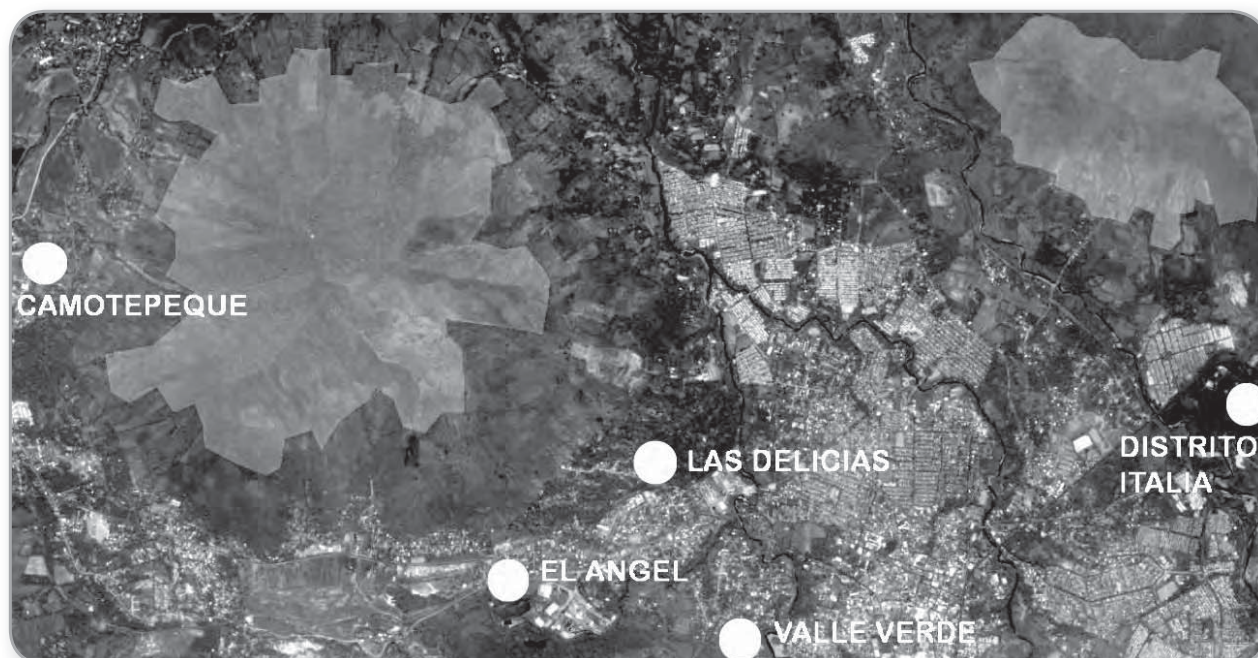


Fuente: Elaboración propia sobre imagen Google Earth.

Figura 7: Antiguo aeropuerto de Ilopongo



Fuente: Elaboración propia sobre imagen Google Earth.

Figura 8: Zona norte, cerros de Guaycume y Nejapa

Fuente: Elaboración propia sobre imagen Google Earth

5. Reflexiones para acercarse a conclusiones

A lo largo de este texto, se ha insistido en cinco ideas centrales. Primero, los procesos globales apuntan hacia un mayor peso de las ciudades en la vida de los países; se trata de ciudades más diferenciadas, fragmentadas y, tal vez, violentas. Segundo, los procesos territoriales en El Salvador están en sintonía con estas dinámicas, manteniéndose la primacía del área metropolitana de San Salvador y consolidándose una red de ocho sistemas urbanos secundarios. Tercero, a pesar de ser un fenómeno generalizado en el país, la violencia social en El Salvador no está asociada a los municipios de mayor pobreza y peores carencias. Cuarto, aparece que la violencia social está arraigada con más fuerza en los territorios más urbanizados o de mayor presión poblacional del país, a pesar de que en estas localidades existan mayores oportunidades económicas y menor pobreza relativa. Finalmente, esta situación apunta a que los procesos de urbanización y la forma de “hacer ciudad” son una

variable crítica en el comportamiento de la violencia social. Todo esto lleva a proponer una serie de intervenciones en espacios públicos de diversas escalas en el área metropolitana de San Salvador como un componente relevante de cara al tratamiento del fenómeno de la violencia.

Lo anterior abre, al menos, tres planos de discusión suplementarios de cara a los temas de violencia, desarrollo urbano y espacio público en El Salvador, y probablemente en otros países centroamericanos en similares situaciones de transformación territorial y fragmentación social. Primero, la necesidad de introducir la dimensión espacial en el análisis de la violencia social, tanto en términos de ubicación de los hechos violentos, que van más allá de los homicidios, como del estudio de las relaciones que se dan en el espacio entre violencia y urbanización, segregación social y la ubicación de espacios, equipamientos y facilidades públicas. Esto necesariamente conlleva importantes retos metodológicos y de seguimiento para fines de investigación, planificación y administración pública.

Segundo, profundizar en la concepción de los sistemas urbanos desde una perspectiva cada vez más amplia de “lo urbano” como lugares privilegiados en términos de oportunidades socioeconómicas, pero también como asiento de las mayores presiones y contradicciones sociales, manifestadas a través de la violencia social en sus múltiples expresiones. Lo anterior estaría en línea con los conceptos más sistémicos sobre el territorio, los cuales lo conceptualizan como “campo multivariado de relaciones” (Andrade, 2005) y que, en este caso, conectarían ideas como aumento de oportunidades, empleo, urbanización, fragmentación social y concentración de la pobreza, y subrayarían la importancia del “hacer ciudad”.

Tercero, insistir en la necesidad de valorar los espacios públicos desde varias ópticas: como una de las mayores deudas acumuladas por las ciudades en los últimos tiempos, como elemento para reducir la tensión y fragmentación social y como parte de una estrategia más amplia de revitalización del tejido urbano. Todo lo anterior plantearía, con más fuerza, la necesidad de articular los esfuerzos teóricos, de investigación, planificación urbana e inversión en una política pública que tenga la ciudad, en sus diferentes y siempre dinámicas expresiones territoriales, como preocupación central y permita abordar las múltiples dimensiones que le son inherentes.

Referencias bibliográficas

- Andrade (2004). *Bases conceptuales para el ordenamiento territorial*. Colección Luis Angel Arango. Bogotá.
- Avalos, C; Trigueros, A. (2005). *Inclusión social y competitividad urbana*. San Salvador: FLACSO.
- Baires, S. et al. (2006). *Violencia urbana y recuperación de espacios públicos. El caso del AMSS*. San Salvador: Universidad Centroamericana (UCA).
- Banco Mundial (2002). *La situación de los pobres con respecto a la prestación de servicios urbanos*, vol I. Washington D. C.: Banco Mundial.
- BCR (2008). Banco Central de Reserva de El Salvador. Estadísticas en <http://www.bcr.gob.sv/> Consultado en septiembre de 2008.
- Borja, J. (2001). “Centros y espacios públicos como oportunidades”, en *Perfiles Latinoamericanos* 19, México D. F.: FLACSO.
- Cohen, M. (2001). “El impacto de la economía global sobre las ciudades”, en *Los retos del gobierno urbano* (Freire, M & Stren, R, 2001). México D. F.: Alfaomega.
- Dandekar, H. (1998). *City Space and Globalization*. College of Architecture and Urban Planning. University of Michigan, Ann Arbor, USA.
- DIGESTYC (2006). Dirección General de Estadísticas y Censos: *Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2005*. Ciudad Delgado, El Salvador.
- DIGESTYC (2008). Dirección General de Estadísticas y Censos: *VII Censo de Población y Vivienda, Cifras Oficiales*. Ciudad Delgado, El Salvador.
- Ferrufino, C.; Gutiérrez, S.; Zeledón, A. (2005): *Plan Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial, una lectura desde la sociedad civil*. Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE), San Salvador.
- FISDL – FLACSO (2005). Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local: Mapa de pobreza en <http://www.fisd.l.gob.sv> . Consultado en septiembre de 2008.
- FUNDE (2004). *Ciudades intermedias en América Central, en el marco del Plan Puebla Panamá*. San Salvador.

- IML (2007). Instituto de Medicina Legal. *Anuario estadístico: defunciones por homicidios en El Salvador, 2006*. IML, San Salvador.
- Marcuse (1997). "The Ghetto of exclusion and the fortified enclave". In *American Behavioral Scientist*, vol. 41 n.º 3.
- Mc Donald & Otava (2001). *Gestión de riesgo y ordenamiento territorial a nivel local*. Informe final de consultoría para el BID y ASDI. San Salvador.
- Metroplan 80 (1968). *Plan de Desarrollo Metropolitano de San Salvador*, Informe final. Adley Associates y Dirección General de Urbanismo y Arquitectura (DUA). San Salvador.
- Miranda, K. (2005). *Hacia un sistema de espacios verdes para el área metropolitana de San Salvador*. Tesis para optar al título de Magíster en Asentamientos Humanos y Medio Ambiente. Santiago de Chile.
- ONU (2008). Organización de las Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. Base de datos de población en <http://esa.un.org/unup/>. Consultado en septiembre de 2008.
- PLAMADUR (1997). *Plan Maestro de Desarrollo Urbano del Área Metropolitana de San Salvador ampliada*: resumen. San Salvador: FLACSO.
- PNODT (2004) *Plan Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial*, resumen ejecutivo, San Salvador: consorcio EIPSA – IBERYNESA.
- PNUD (2004). Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo: *Informe de Desarrollo Sostenible, El Salvador 2003*. San Salvador: PNUD.
- PNUD (2006). Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo: *Informe 262*. San Salvador: PNUD.
- Polèse, M (2003). *Connecting cities with macroeconomic concerns: the missing link*. The World Bank, Washington DC, EE. UU.
- Portes, A. et al. (1997). *The Urban Caribbean, transition to the new global economy*. Baltimore: The Johns Hopkins University,
- PRISMA (1996). *Programa Salvadoreño de Investigación sobre Desarrollo y Medio Ambiente; La evolución de la red urbana y el desarrollo sostenible en El Salvador*. San Salvador: PRISMA.
- Umaña, C. (1996). *Un nuevo mapa para El Salvador*. San Salvador: Ediciones Tendencias.
- Van Kempen, R; Marcuse, P. (1997). "A new spatial order in cities?" In *American Behavioral Scientist*, vol. 41, n.º 3.